



LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y COSMÉTICOS

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la junta general de Accionistas de **LABORATORIOS CHEFAR S.A.**

1. He revisado el balance general adjunto de **LABORATORIOS CHEFAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros adjuntos están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **LABORATORIOS CHEFAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2010 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

Dichos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo los activos fijos y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del dólar.

CPB. SANTIAGO R. INFANTE ORELLANA
COMISARIO
C.C. N0. 0915072623





LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y COSMÉTICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO ACTIVO

	2009	2010	%
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA - BANCO	717.60	3,313.71	361.78
INVERSION TITULOS Y VALORES	-	328.64	-
CUENTAS POR COBRAR	479,321.03	344,836.64	-28.06
INVENTARIOS	182,184.30	144,521.92	-20.67
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	662,222.93	493,000.91	-25.55
ACTIVO FIJO			
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	149,555.03	176,733.67	18.17
OTROS ACTIVOS	5,919.21	11,583.92	95.70
TOTAL DE ACTIVO FIJO	155,474.24	188,317.59	21.12
TOTAL DEL ACTIVO	817,697.17	681,318.50	-16.68
	=====	=====	=====
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	395,827.04	294,669.87	-25.56
DOCUMENTOS POR PAGAR	318.00	303.00	-4.72
GASTOS ACUM. POR PAGAR	41,122.85	49,402.92	20.13
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	7,741.98	9,231.40	19.24
	445,009.87	353,607.19	-20.54
PASIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	27,000.00	27,000.00	-
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS Y CIAS. RELAC	186,695.28	135,375.35	-27.49
	213,695.28	162,375.35	-24.02
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	800.00	800.00	-
RESERVA LEGAL	13,076.06	14,460.77	10.59
RESERVA DE CAPITAL	124,021.75	123,765.70	-0.21
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	21,094.21	26,309.49	24.72
	158,992.02	165,335.96	3.99
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	817,697.17	681,318.50	-16.68
	=====	=====	=====





LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y COSMÉTICO

**ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO**

	2009	2010	%
INGRESOS NETOS DE OPERACIONES			
VENTAS NETAS	963,595.93	1,104,915.40	14.67
OTROS INGRESOS	607.76	1,709.82	100.00
	964,203.69	1,106,625.22	14.77
GASTOS DE OPERACIONES			
COSTO DE VENTA	241,129.02	396,880.09	64.59
GASTOS DE VENTAS	372,563.03	389,917.33	4.66
GASTOS DE ADMINISTRACION	247,460.50	260,714.26	5.36
OTROS GASTOS	68,220.66	15,671.66	-77.03
	929,373.21	1,063,183.34	14.40
 Utilidad antes 15 % Trabajadores e In	 34,830.48	 43,441.88	 24.72





LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y COSMÉTICOS

Guayaquil, Octubre 21 del 2011

MEMORIA DE LOS COMISARIOS

En la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, que se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Compañía, y habiéndose reunido los Socios que la forman se procedió a lo siguiente:

1. **Revisión y Aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, con sus anexos año 2010.**
2. **Estableciendo las debidas conformidades se resolvió que se hiciera el reparto de Utilidades, de el ejercicio, que es como sigue.**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 43,441.88
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	\$ 6,516.28
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 9,231.40

	\$ 27,694.20

CPB. SANTIAGO R. INFANTE ORELLANA
COMISARIO

